



## Boletín digital mensual **Doctorado en Ciencias de la Educación** Centro de Estudios Pedagógicos “Manuel F Gran”.



### Columna Editorial

En los Centros de Educación Superior a nivel mundial, la cantidad de doctores que posea el claustro es un indicador de la excelencia universitaria, y la mejora de la calidad de ese proceso formativo es una prioridad. Por ello, como se informó en el Boletín del mes anterior, en el proceso de mejora continua de la calidad de la formación doctoral en la Universidad de Oriente, se proyecta para el mes de noviembre recibir la evaluación externa a nuestro Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación. En este y en próximos boletines, estaremos incluyendo aspectos abordados en los documentos rectores de la Junta

de Acreditación Nacional, referidos a los procesos de evaluación y acreditación de programas de doctorado.

La Resolución No. 12 /19 del MES, aprobó los documentos básicos del Subsistema de Evaluación y Acreditación de Programas de Doctorado de la República de Cuba, en lo adelante SEA-Dr., los que están constituidos por el Patrón de Calidad, la Guía de Evaluación y los Modelos correspondientes, que se anexan y forman parte integrante de dicha Resolución. El Patrón de calidad para los programas de doctorado define el “debe ser o modelo ideal” al cual debe aproximarse la calidad de los

procesos de formación doctoral evaluados. Se corresponde con la experiencia cubana en la formación de doctores y con la teoría y la práctica internacionales de la evaluación de la calidad en la educación superior. Constituye el referente por el cual se realizan evaluaciones periódicas; es el deber ser de las cualidades óptimas de tales procesos. Este Patrón precisa cinco variables de calidad: 1.Estrategia de formación de doctores; 2.Claustro; 3.Estudiantes; 4.Infraestructura; 5.Impacto.

Dr. C. Irela Margarita Paz Domínguez  
Coordinadora del Programa.



### Marco conceptual

La Filosofía de la Educación como disciplina científica es, al decir de Chávez, 2003, la estrella polar del acto educativo, en tanto se constituye en guía teórica necesaria para no perder el rumbo en el misterioso drama de educar, enseñar y aprender. Se considera que la esencia de la Filosofía de la Educación es develar una doctrina para organizar y prescribir el curso de la política y práctica educacional. La misma se plantea realizar análisis acerca de los conceptos básicos y de la lógica de la investigación educativa, lo que implica llegar a criterios muy precisos en la conceptualización general en educación. Así se habla de tres dimensiones en el análisis del objeto de la Filosofía de la Educación: el especulativo, el normativo y el analítico. El especulativo corresponde al referido a la naturaleza de la realidad, la naturaleza humana, la experiencia humana y el lugar del individuo en el mundo. La normativa concierne a la moral, los valores, los fines y la política educacional y la analítica corresponde a las bases conceptuales de la educación en lo que respecta a la enseñanza, el aprendizaje y el currículum.

Cuando se habla de los objetivos de la Filosofía de la Educación los autores hablan específicamente del sentido u objeto de trabajo de la misma como disciplina que es bastante diversa pues se orienta en las siguientes direcciones: análisis del lenguaje educativo, sentido del proceso educativo, estructura educativa del hombre, explicación teleológica de la pedagogía, reflexión epistemológica sobre los métodos y resultados de las Ciencias de la Educación, contribución lógico-metodológica a la relación de los modelos y procesos de la investigación educativa.

Por tanto la Filosofía de la Educación es un saber global, de los procesos y acciones educativas a partir de presupuestos antropológicos, epistemológicos y axiológicos con un enfoque crítico metodológico general.

(IPLAC. Temas de Filosofía de la Educación, 2006)

## Prioridades

- 1 – 5 Desarrollo de los contenidos de Cultura Pedagógica con nuevos aspirantes angolanos.
- 4 y 5 – 9.00 am Atestación para valorar pase a predefensa de aspirantes del Clínico (Sublínea 3).
- 8 al 10 – 9.00 am Culminación de los contenidos de Investigación Avanzada III con los matriculados de la II Convocatoria del Programa integrado. Dra. Lizette Pérez Martínez (Aula de postgrado FCE); Dra. Yaritza Tardo Fernández (Aula de Dirección)
- 11- 9.00 am Actividades científicas en las 4 sublíneas del Programa según planificación.
- 23- 1:30 pm Taller de la línea Perfeccionamiento de los procesos formativos educacionales. Tema: Actividad del tutor en la formación científica de los doctorandos. Coordina: Dr. C. Lizette Pérez Martínez (Aula Ceped)
- 23 – 25. 9.00 am Actividades científicas en las 4 sublíneas del Programa según planificación. (Sublínea 1 el martes 23, Sublínea 2 el miércoles 24, Sublíneas 3 y 4 el jueves 25).
- Encuentro de egresados del Programa que pertenecen al MINED.
- 29 – 1.30 pm. Encuentro de egresados del Programa que pertenecen a la UO.
- 30 – 9.00 am. Reunión con todos los tutores de aspirantes del Programa.
- 1 – 30. Trabajo en el informe de autoevaluación del Programa y en levantamiento de evidencias.

## Distinción profesional

Desde el Programa se realizan los Reconocimientos siguientes:

- Al aspirante Juan Álvarez Esteven que realizó satisfactoriamente su ejercicio de predefensa el mes anterior, así como a sus tutores los Doctores Isabel Alonso Berenguer y Alexander Gorina Sánchez.
- A los aspirantes Wilde Sánchez Bell; Kenia Laurencio Rodríguez; Norca Favier Chibás; Tania María Lestapier Reyes; Alexandra Téllez Lageyre; María Lescaille Rivera; Odalys Martínez Chibás y Yamilé García Bonnane, todos del grupo intensivo, que en su atestación del mes de marzo evidenciaron resultados favorables, por lo cual se les autorizó el pase a predefensa para los meses de mayo – junio. En estos logros se significa también la labor de sus tutores.
- Al Dr. Miguel A. Basto Rizo, coordinador del grupo intensivo, por la organización y gestión para el desarrollo eficiente del Seminario de Investigación V, así como a todos los doctores del claustro y colaboradores del Programa que participaron en las sesiones científicas.
- A los Coordinadores de las sublíneas, doctores Rosa Ana Jaime Ojea, Carlos Hernández Hechavarría, Yaritza Tardo Fernández y María M. Santiesteban Labañino por la concepción organizativa y el desarrollo de las acciones formativas correspondientes.
- A los Responsables de variable para el proceso de autoevaluación, los doctores: Celia Ledo Royo; Yaritza Tardo Fernández; Miguel A. Basto Rizo; María Elena Pardo Gómez y María Julia Rodríguez Saif por el esfuerzo desplegado para garantizar una primera versión del informe.

## Pinceladas científicas

"Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma."

François Rabelais. (1494-1553). Escritor francés.

Universidad de Oriente  
Avenida de las Américas S/N Santiago de Cuba